

RECOMENDACIONES PARA EVITAR AMBIENTES RUIDOSOS

administración y servicios



ES RECOMENDABLE QUE EL NIVEL SONORO NO SUPERE LOS **60 DB (A)**, POR LO QUE SE HA DE EVITAR GRITAR AL HABLAR O LEVANTAR LA VOZ, ESPECIALMENTE EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:



- Cuando dentro de una misma sala, despacho, aula, etc. se encuentren hablando varias personas a la vez.
- Cuando se habla por teléfono.
- En las disputas en las que aumenta el volumen de la voz.



Es recomendable establecer pautas de turnos para hablar ordenadamente.



Si existe ruido exterior (tráfico, obras, etc.) se mantendrán las ventanas cerradas y solo se abrirán para garantizar una ventilación adecuada.



Realizar un mantenimiento apropiado de los dispositivos o instalaciones que puedan generar un aumento del nivel sonoro debido a su mal funcionamiento.



CUALQUIER PERSONA EXPUESTA AL RUIDO DE FORMA REPETIDA PUEDE DESARROLLAR UNA HIPOACUSIA PROGRESIVA, AL CABO DE LOS AÑOS".